



Universidad
Pontificia
de Salamanca

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE FORMACIÓN PERMANENTE DE LA UPSA

Curso 2025-2026

Funciones:

- Aprobar el SAICEP, sus actualizaciones y revisiones.
- Emitir el informe preceptivo de carácter vinculante previsto en el apartado 11 del artículo 37 del RD 822/2021, para la aprobación de los Máster de Formación Permanente.
- Informar sobre la Memoria académica de los títulos de Formación Permanente para su posterior aprobación por el órgano correspondiente de la UPSA.
- Aprobar las propuestas de modificaciones sustanciales de los títulos propios de formación permanente.
- Analizar los informes de seguimiento aprobados por los Comités de Calidad de las titulaciones.
- Analizar los resultados del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de las titulaciones, y establecer y aprobar planes de mejora del SAICEP.
- Establecer acciones para el fomento de la mejora continua y la búsqueda de la excelencia.
- Velar por el cumplimiento de la política de calidad.

Miembros:

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE FORMACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA		
Presidente	Pedro Sangro Colón	Vicerrector con competencias en materia de enseñanzas propias
Secretario	Juan Medina Contreras	Director del Centro de Enseñanzas Propias
Vocal	Manuel Martín-Merino Acera	Representante PDI de la UPSA responsable de titulación propia de formación permanente
Vocal	Jesús Manuel Conderana Cerrillo	Representante PDI de la UPSA responsable de titulación propia de formación permanente
Vocal	Sandra Marcos Ortega	Adjunta al Rector para la Calidad
Vocal	Diego Matos Agudo	Representante de institución externa
Vocal	Angela Jireh Segovia Trómpiz	Representante del PAS del Centro de Enseñanzas Propias
Vocal	Andrés López Dueñas	Representante de estudiantes de un título propio de formación permanente